

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA.
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se hace del conocimiento de quienes nos ven y nos escuchan, que en esta sesión no estará presente la señora Ministra Ríos Farjat, previo aviso a esta Presidencia.

Como primer punto de la orden del día, someto a la consideración de la Sala, la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Turno número 1.

Dé cuenta, secretario **con los asuntos del Ministro Zaldívar Lelo de Larrea**, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DOCTOR ROBERTO NIEMBRO ORTEGA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos identificados con los números 2, 3, 5 y 6.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 53/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro, le informo que existe una mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 50/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe una mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 63/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro, le informo que existe una mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO 52/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe una mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
13/2023. DENUNCIANTE: JUEZ DE
DISTRITO ESPECIALIZADO EN EL**

**SISTEMA PENAL ACUSATORIO CON
COMPETENCIA EN EJECUCIÓN PENAL,
ADSCRITO AL CENTRO DE JUSTICIA
PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE
MICHOACÁN, CON SEDE EN MORELIA.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL
ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO
60/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA DENUNCIA
POR INCUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA GENERAL
DE INCONSTITUCIONALIDAD AL JUZGADO DE DISTRITO DE
ORIGEN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
345/2023, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 413/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a la consideración de esta Sala, los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueban en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**)

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Turno número 2.

Dé cuenta, secretario, con **los asuntos listados bajo mi ponencia**, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señor Ministro Presidente.

En primer lugar, informo a la Sala que, por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 2, 3 y 8 que corresponden al Amparo en Revisión 330/2021, Amparo en Revisión 244/2023, este asunto, para efectos de la vista ordenada en el artículo 64 de la Ley de Amparo y Controversia Constitucional 182/2021.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 547/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1690/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2244/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2334/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2972/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna intervención, consulto si se aprueban en votación económica (**VOTACIÓN FAVORABLE**)

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 3.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretaria, por favor, con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA JEANNETTE VELÁZQUEZ DE LA PAZ: Con su autorización, señor Ministro Presidente.

En primer lugar, informo a la Sala que el asunto identificado con el número 5, correspondiente a la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 267/2023, queda en lista por instrucciones del Ministro ponente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 921/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 332/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 407/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2588/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 367/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Es la cuenta, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Me podría repetir el número de este último expediente, el 6?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 361/2023.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto, ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, por favor, secretario, **con los asuntos de la ponencia del Ministro González Alcántara Carrancá.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Con gusto. Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 2, 4 y 8, que corresponden, respectivamente, al Amparo en Revisión 360/2023, a la Controversia Constitucional 118/2022 y a la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 343/2023.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con los asuntos identificados en la lista con los números económicos 3 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1332/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra, me parece que es improcedente el recurso.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 313/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER Y RESOLVER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO QUE SE PRECISA EN ESTA EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señor Ministro Presidente, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 65/2023. PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2023. ACTOR: INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO IMPUGNADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
296/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, es la cuenta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a la consideración de los señores Ministros los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna participación, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Secretario, dé cuenta, por favor, **con los asuntos de la ponencia de la Ministra Ríos Farjat** y, si no tienen inconveniente, yo me haré cargo de los mismos. Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, el asunto identificado con el número 1, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 1922/2023, queda en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta, de manera económica, con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1965/2023. TERCERAS INTERESADAS
Y RECURRENTES ADHESIVAS:
SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO Y OTRA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2717/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 144/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS SUSTENTADA ENTRE EL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO AL PERTENECER A LA MISMA REGIÓN. POR TANTO, REMÍTASE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE AL PLENO REGIONAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. ESTA PRIMERA SALA ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS SUSTENTADA ENTRE EL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO, CONTRA LO RESUELTO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO.

TERCERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
265/2023-CA. RECURRENTE:
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
266/2023-CA. RECURRENTE:
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Gracias.

Habiéndose agotado la vista de los asuntos que fueron listados para esta sesión, me permito convocar a los señores Ministros para la próxima que tendrá verificativo el próximo miércoles, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:40 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: